

LA SEMANA POLÍTICA

El giro presidencial

Unánimemente, el mensaje presidencial del día 21 fue estimado conciliador. Esta vez el Jefe del Estado se mostró decididamente menos severo con sus adversarios que en las cuentas de años anteriores. Y si antes ello dio pie a que se hablara de su soberbia, ahora nadie habría podido hacerlo. Probablemente, los embates que ha recibido su administración en el último tiempo motiven este mayor espíritu de concordia, al tiempo que la ayuda recibida de sus adversarios para sortear los momentos más difíciles planteados por las denuncias de corrupción podrían explicar la ausencia de crítica acerba a aquéllos. Ese giro de temperamento parece haber resultado exitoso: un sondeo telefónico inmediatamente posterior a la cuenta presidencial, que el Gobierno se preocupó de destacar, reveló una aprobación pública de la misma superior al 70 por ciento.

También el giro en las políticas es visible. El Presidente Lagos ha adoptado ya oficialmente la Agenda Pro Crecimiento, nacida de la inquietud empresarial y que le fue planteada hace un año y medio, sin que durante mucho tiempo se avanzara

en ella. Últimamente, en cambio, el Ejecutivo la impulsa con vigor, pese a que desde las bancadas concertacionistas surgen protestas ante lo que algunos describen como la reducción de las funciones legislativas a la de "buzón receptor" de proyectos ya concordados en otras instancias.

En reunión de esta semana con sus bancadas, el Primer Mandatario logró tranquilizarlas. El énfasis oficial parece haber pasado de la redistribución al crecimiento, tras reconocerse explícitamente que este último es la mejor receta contra la pobreza. Difícilmente en mensajes anteriores habría podido hallarse una afirmación como la siguiente, referida al crecimiento: "Ésta es la única fuente estable de prosperidad".

Como consecuencia, han surgido la ley de plataforma de inversión, la "ley corta" de pesca, la de firma electrónica y la de silencio administrativo, y están en trámite la eléctrica, la de compras públicas y la del tribunal de defensa de la competencia. En fin, anunció el Presidente Lagos que pronto enviará proyectos sobre factura electrónica, mercado de capitales II, certificación de competen-

cias laborales, "ley larga" de pesca y, por último, pero ciertamente no por ello menos importante, la de adaptabilidad laboral, cuyo anuncio llevó a la Central Unitaria de Trabajadores, que se opone tajantemente a ese texto, a reafirmar su llamado a un paro nacional.

Otro giro notorio se registró en materia de reformas constitucionales. En 2001 el Presidente había salido al paso de principios de acuerdo alcanzados por su ministro del Interior con la oposición, en cuanto a separar la propuesta de reforma electoral de la que suprimía los senadores institucionales, aseverando que si no había acuerdo para aceptar el paquete entero, no se admitirían cambios parciales. Pero el miércoles expresó: "Sé que no tenemos acuerdo sobre todos sus aspectos" (de las reformas constitucionales). "Hagamos, entonces, el mayor esfuerzo para lograr el máximo acuerdo posible". Y a continuación admitió que temas como régimen electoral y número de regiones sean sacados de la Carta y llevados a una ley de alto quórum, lo que daría vía libre para aprobar las reformas en que sí hay acuerdo.

El tema más esperado

Todo el mundo se preguntaba si el Presidente iba a referirse a lo que más ha perjudicado su gestión en los últimos meses, los casos de corrupción. Si lo hizo, y aferrándose a la conocida estrategia de Gobierno: "Tenemos un problema crónico con nuestro Estado, que no ofrece remuneraciones adecuadas a profesionales altamente calificados... Para resolverlo se crearon mecanismos distintos, que están sujetos a evaluación y crítica... Lo sustantivo es que ellos tuvieron por fin ejecutar obras legítimas e indispensables para el desarrollo del país".

Tal sostenida y coherente defensa oficial se ve dificultada por las evidencias judiciales. Por ejemplo, el jueves, el vespertino "La Segunda" publicó la nómina de "sobresueldos" recibidos por el asesor del ex ministro de Obras Públicas, Alejandro Chaparro, establecida en el proceso que instruye el ministro Carlos Aránguiz. Aparecen, entre otros, un pago de 12 millones de pesos recibido en marzo de 2000; otro de dos millones 450 mil pesos, en abril, y otro por un millón en mayo del mismo año, estos dos últimos hechos por la empresa GATE S.A., de un ex funcionario socialista. En agosto y septiembre de 2000, el mismo Chaparro aparece recibiendo de

la subsecretaría de Telecomunicaciones cheques por casi 14 millones de pesos. Al mismo tiempo, aparece girando cerca de cuatro millones de pesos a un operador de la empresa GATE S.A. en el ministerio. Y está el antecedente de que el ex jefe de finanzas de Vialidad del mismo ministerio, Sergio Cortés, también procesado por pagos ilegales, había recibido una carta del presidente y del secretario general del PS, Ricardo Núñez y Camilo Escalona, respectivamente, con fecha 31 de agosto de 2000, dando cuenta de haberse iniciado una campaña de recolección de fondos para las elecciones de 2001, bajo el lema "Votos para Lagos", y expresándole: "Con tal finalidad se ha acordado solicitarle a Ud. que organice un equipo para recolectar los fondos entre los funcionarios, asesores y colaboradores de la repartición pública denominada ministerio de Obras Públicas y Transportes". El computador de Cortés fue sustraído del ministerio (y después regresado con parte de su información borrada) de una manera que sugería colaboración interna para el delito, lo que determinó otros sometimientos a proceso de la ministra.

Así, pues, las evidencias debilitan la férrea defensa oficial de que se trató de

sobresueldos justificados por la "necesidad de contar con trabajo técnico".

No ayudó al oficialismo la detención del diputado socialista Juan Pablo Letelier, por los delitos de cohecho y negociación incompatible, ordenada por el ministro instructor a raíz de haberse comprobado el pago al encargado de finanzas de su comando electoral de una veintena de cheques de una escuela de conductores del distrito que representa, y, además, por su intervención indebida a favor del dueño de una planta de revisión técnica.

Por si fueran pocas tales contrariedades, altos dirigentes socialistas debieron dirigirse al norte para tomar contacto con víctimas de atropellos a los derechos humanos, ante la evidencia de que el senador UDI por la I Región, Jaime Orpis, y el presidente de este partido, diputado Pablo Longueira, han sido requeridos por familiares de víctimas en busca de una solución a sus casos, que hasta la fecha habían sido monopolizados y utilizados como poderoso estandarte político por la izquierda. La posibilidad de perderlo colma el amargo vaso que está bebiendo este sector, ya suficientemente lleno con las denuncias de corrupción y sus consecuencias judiciales.